IICA

COOPERACION TECNICA DEL IICA CON EL SECTOR AGRICOLA DEL PERU AÑO 1985

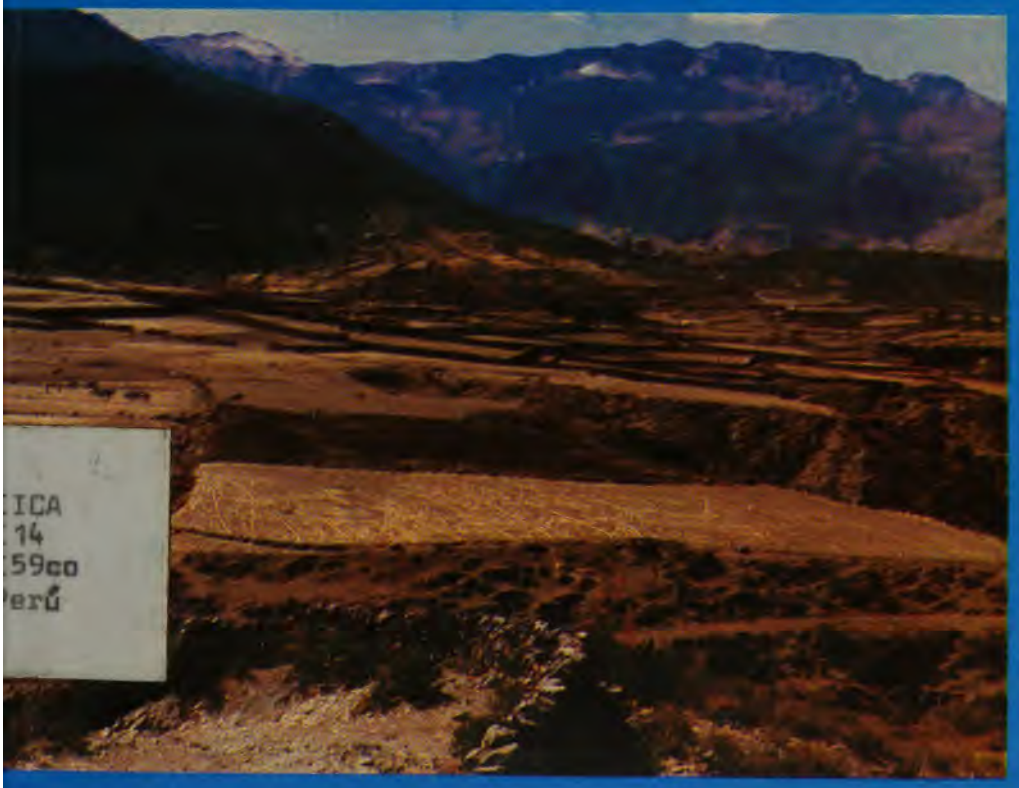

Lima - Perú, Marzo 1986

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Oficina en Perú

Cooperación Técnica del IICA con el Sector Agrícola del Perú Año 1985

Lima – Perú, Marzo 1986

CONTENIDO

PRESENTACION

Me es grato poner a disposición de las autoridades del Sector Agrario, tanto nacionales como internacionales que trabajan en el país, el presente documento.

Este, reseña brevemente la labor del IICA a nivel hemisférico y, en especial la cooperación al Perú, presentando los principales logros obtenidos durante el ejercicio operativo de 1985. La estructura informativa está basada en los proyectos ejecutados y enmarcados en los programas operativos del Instituto.

Para un mejor desarrollo de las actividades de cooperación técnica y para cumplir con los fines del IICA, se establecieron las acciones de concertación y coordinación con las autoridades de las instituciones del Sector, de acuerdo a sus necesidades. Estas acciones fueron prioritarias en el período que se informa, durante el cual a mediados de año se efectuó el cambio de Gobierno, con modificaciones en la política agraria del país.

Como en períodos anteriores, deseo expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno Peruano, a las autoridades, profesionales y técnicos de las instituciones nacionales que nos permiten cumplir con la misión encomendada; a los organismos internacionales que colaboran con nosotros; a la Dirección General del IICA por su apoyo institucional; y, al personal técnico y de servicios generales de la Oficina del IICA en Perú.

ISRAEL TINEO GAMBOA

Director del Area Andina y de la
Oficina del IICA en Perú

EL IICA, BASES JURIDICAS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un Organismo Internacional, intergubernamental, especializado en agricultura, que se rige por su propia Convención. Además, ha sido reconocido como Organismo Especializado Interamericano bajo la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Instituto fue fundado en 1942 como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. La Convención fue abierta a la firma en 1944 y ratificada el mismo año. Por nueva Convención abierta a la firma de los Estados Americanos el 6 de marzo de 1979 y ratificada el 8 de diciembre de 1980, el Instituto cambió su denominación por Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, amplió sus fines y ajustó su estructura institucional.

De acuerdo a su nueva convención, el Instituto tiene como fines "estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural".

Para alcanzar estos objetivos el Instituto concerta con los países acciones de cooperación para desarrollar una capacidad operacional permanente y autosostenida de las instituciones nacionales responsables por el desarrollo agrícola y el bienestar rural; sirve como instrumento multinacional para que los países miembros usen sus servicios cuando requieran acciones conjuntas y como foro e instrumento para el intercambio de ideas, experiencias y cooperación entre los países y los organismos o entidades del campo agropecuario.

La labor del IICA se basa en 10 programas hemisféricos, como instrumentos para identificar, analizar y dar prioridades a áreas—problema del desarrollo agrícola y el bienestar rural de los países miembros, a saber: Educación agrícola formal; Apoyo a las institu-

ciones nacionales de generación y transferencia de tecnología agropecuaria; Conservación y manejo de recursos naturales renovables; Salud animal; Sanidad vegetal; Estímulo de la producción agropecuaria y forestal; Comercialización agrícola y agroindustria; Desarrollo rural integral; Planificación y administración para el desarrollo agrícola y el bienestar rural; e, Información para el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Estos programas, que no son únicos ni exhaustivos, para impulsar el desarrollo agrícola y el bienestar rural responden a la necesidad de delimitar la competencia del Instituto para concertar y concentrar sus acciones de cooperación.

Para servir mejor a los países miembros, el IICA cuenta con una estructura geográfica descentralizada, integrada por una Oficina Central de la Dirección General ubicada en Costa Rica; cuatro Direcciones de Area localizadas en Costa Rica, Jamaica, Perú y Uruguay; y Oficinales Nacionales en cada uno de los países miembros. Con esta estructura geográfica descentralizada se logra una mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa, técnica y operativa de la institución, mediante la delegación de autoridad y responsabilidad, así como la ubicación de un mayor número de funcionarios a nivel de países y su mejor utilización, tanto a nivel nacional como internacional.

EL IICA EN EL PERU

El Instituto se estableció en el Perú en 1953, fecha desde la cual se está cooperando con las instituciones nacionales del sector agrario. Desde esa fecha, Lima es sede de la entonces llamada Dirección Regional para la Zona Andina, con ámbito de acción en cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Adicional a esta Dirección Regional, hoy denominada Dirección del Area Andina, en 1976 se establece también en Lima la Oficina del IICA en Perú.

Durante 1985 la cooperación técnica del IICA en Perú se ejecutó a través de siete Programas, con ocho Proyectos y cinco Actividades de Coyuntura. Esto ha sido posible con los recursos que la Dirección General del IICA aprobara para el país, así como el aporte financiero de otros organismos internacionales. Entre éstos se tiene al Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) del Canadá; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Cabe también señalarse que para enmarcar la concertación de las acciones durante el período de este informe, se firmaron cuatro documentos de cooperación técnica entre el Instituto y entidades nacionales. Así se tiene los referentes al Convenio General de Cooperación Técnica con la Universidad Nacional Agraria La Molina; el Convenio General de Cooperación Técnica con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Acuerdo de Cooperación Técnica con el Ministerio de Agricultura; y, el Convenio General de Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Desarrollo del Perú.

A la labor de los 9 profesionales de la Oficina del IICA en Perú, se añadió la cooperación de 13 profesionales de otras dependencias del Instituto, así como la de 21 consultores nacionales y 3 internacionales contratados para tareas específicas y por períodos breves. Ellos permitieron que a través de las acciones realizadas se beneficiaran directamente cerca de 2,000 profesionales y técnicos nacionales, pertenecientes a diversas instituciones del sector.

COOPERACION TECNICA CON ORGANISMOS DEL SECTOR AGRICOLA

Se resumen a continuación las acciones de cooperación técnica con organismos del Sector Agrícola, con base en los programas del IICA vigentes en 1985.

PROGRAMA I. EDUCACION AGRICOLA FORMAL

Como parte de este programa de la institución, continúa en ejecución el proyecto denominado "Fortalecimiento de las Instituciones Peruanas de Educación Agrícola Universitaria".

El IICA desde su establecimiento en el país ha estado apoyando el desarrollo institucional de la educación agrícola universitaria. Como ente coordinador para impulsar el mejoramiento del sistema universitario se tiene a la Asociación Peruana de Instituciones de Educación Agrícola Universitaria (APIEAU).

Objetivos

Lograr el mejoramiento institucional de la educación agraria a nivel universitario en el país.

Apoyar la institucionalización y consolidación de la APIEAU.

Principales logros

Durante el período que se informa, se firmaron sendos Convenios Generales de Cooperación Técnica, con la Universidad Nacional Agraria La Molina y con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El objetivo fundamental de esta acción, es estrechar la cooperación e intercambio técnico que permita la mejor realización de los fines de la Universidad peruana en la docencia, investigación y proyección social.

Una de las áreas específicas de trabajo señalada en estos Convenios es la referente a la metodología de la enseñanza universitaria. Para cooperar en ello se efectuó un curso, teórico y práctico, sobre temas relacionados con las técnicas modernas de la enseñanza universitaria. Esta capacitación fue suministrada a 24 docentes pertenecientes a 10 universidades de la capital y del interior del país.

Así mismo, se efectuó una reunión de Decanos de facultades de agronomía y ciencias agrarias de universidades del Perú, pertenecientes a la APIEAU. Se analizaron aspectos relacionados con el perfil profesional del Ingeniero Agrónomo y su estructuración curricular. Participaron 13 funcionarios de alto nivel de 11 universidades del interior del país y de la Universidad Nacional Agraria La Molina, sede de esta reunión técnica, así como invitados de diversas instituciones nacionales e internacionales.

PROGRAMA II. APOYO A LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA.

Este programa institucional se operacionaliza en el país a través de tres proyectos denominados "Apoyo al Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria" (INIPA), "Investigación de los Sistemas de Cultivos Andinos en Comunidades Campesinas" e "Investigación de Poscocecha en Cultivos Andinos". Los dos últimos proyectos tienen la cooperación financiera del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) del Canadá y se llevan a cabo en Puno, Cusco, Arequipa y Ayacucho, en la región del denominado Trapecio Andino.

Desde los primeros años de la década del cincuenta, el Instituto ha estado apoyando a las instituciones nacionales responsables de la investigación agropecuaria. Dentro de éstas, cabe señalarse las dependencias del Ministerio de Agricultura y el sistema universitario nacional.

Objetivos

Apoyar al INIPA para lograr que sus niveles directivos de planificación, investigación, promoción, agroeconomía y comunicación técnica, mejoren los procesos inherentes al desempeño de las funciones específicas que le son asignadas.

Anilizar los sistemas agrícolas andinos e investigar éstos a nivel de comunidades campesinas andinas.

Identificar las prácticas de poscosecha de los cultivos andinos; investigar aspectos de su mercadeo; desarrollar tecnologías de poscosecha; establecer módulos de sistemas de poscosecha; y capacitar al personal en investigación de poscosecha.

Principales logros

Se apoyó al INIPA en la planificación, organización, programación, ejecución y evaluación de la investigación agraria, desarrollando y aplicando conceptos y metodologías enmarcados en el enfoque de sistemas. Los resultados más importantes de esta acción han sido la institucionalización y aplicación de ese enfoque en el Programa Nacional de Sistemas Agropecuarios Andinos (Plan Sierra), y el Programa Nacional de Investigación y Promoción Agraria en Selva (Plan Selva) del INIPA.

En cuatro Centros de Investigación y Promoción Agropecuaria (CIPA's) del INIPA, se establecieron equipos multi e interdisciplinarios responsables de la programación, ejecución, evaluación y seguimiento de la investigación—extensión a nivel de unidades de producción agraria. Estos CIPA's están ubicados uno en Huánuco y otro en Ancash, para la sierra; uno en San Martín en la selva alta y el otro en Loreto para la selva baja. La asistencia técnica a cada uno de estos equipos se efectuó en las fases de diagnóstico general, referente a aspectos biofísicos, socioeconómicos e institucionales. Además se apoyó en la priorización y selección de zonas homogéneas de producción agraria para basar los módulos de trabajo; y en el establecimiento de parcelas de evaluación y ajuste de las tecnologías diseñadas.

Mediante cursos, seminarios y entrenamiento en servicio, se ha capacitado a más de 150 profesionales del INIPA, en investigación tecnológica en el enfoque de sistemas de producción agraria.

Por otro lado, como contribución a la diversificación de los sistemas de cultivo practicados en la selva se han introducido clones de macadamia, cultivares de guandul o frijol de palo y varias hortalizas adaptadas al trópico húmedo.

El Proyecto de Apoyo al INIPA condujo estudios sobre la producción y utilización de musáceas comestibles, así como sobre identificación y evaluación de leguminosas forrajeras para mejorar la fertilidad del suelo y productividad de las crianzas en la amazonía peruana.

Cooperando con el International Council for Research in Agroforestry (ICRAF), el US Agency for International Development (USAID) y el INIPA, se realizó en Yurimaguas un curso sobre investigación agroforestal en la región amazónica. Además de 9 profesionales del Perú, participaron en esa capacitación otros 17 técnicos provenientes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela.

Como apoyo al INIPA en el área de agroeconomía, se logró conformar e integrar un equipo de profesionales de dicho Instituto y universidades nacionales. Ello conllevó a la formulación de modelos de sistemas agroeconómicos para apoyar el desarrollo de la producción agraria y, se capacitó a más de 60 profesionales en esa especialidad.

En el área de la comunicación agrícola, se colaboró con los CIPA's de Loreto, Piura y Huánuco, en cursos de capacitación para 92 técnicos de dichos Centros, en técnicas de comunicación agrícola, en apoyo a las labores de extensión. Además se publicaron 22 documentos técnicos, producto de la cooperación entre el IICA y el INIPA.

Como parte de las principales acciones desarrolladas por el proyecto de investigación de los sistemas de cultivos andinos en comunidades campesinas, en Puno y Cusco se han analizado e interpretado 11 ensayos a nivel predial, conducidos durante 5 años y, se comenzó el diagnóstico de la ganadería en la zona de Coporaque y Kiswara (Arequipa y Puno, respectivamente). En el aspecto de capacitación mediante cursos, charlas, entrenamiento en servicio y visitas de observación, se ha atendido a promotores campesinos de Puno y Cusco.

En investigación poscosecha, cabe destacarse la conclusión del "Inventario tecnológico de los sistemas poscosecha en la sierra del Perú", iniciado en años anteriores.

También en el proyecto de investigación de poscosecha en cultivos andinos, se trabajó en Cusco en la instalación y evaluación del equipo de procesamiento de **Lupinus** y **Amarantus,** efectuándose evaluaciones de varios tipos de secadores y calentadores solares para deshidratar y procesar tarwi, oca, papa, quinua y otros cultivos andinos. Así mismo, se realizaron evaluaciones de la comercialización de productos de poscosecha de kiwicha, quinua, papa, oca y tarwi.

En Puno y Cusco se han construído almacenes rústicos mejorados de tubérculos, utilizando materiales nativos de la región; se ha diseñado una trilladora de tarwi, con tecnología intermedia; y se ha investigado el procesamiento de chuño y la moraya.

PROGRAMA IV. SALUD ANIMAL

En este programa se tiene el proyecto titulado "Cooperación Técnica para la Prevención y Control de Enfermedades de la Ganadería en Perú, Ecuador y Bolivia". Este proyecto multinacional comenzó a ejecutarse en julio de 1982, cooperando con el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, el sistema universitario y asociaciones de profesionales de las ciencias veterinarias.

Objetivos

Cooperar con la Dirección de Sanidad Pecuaria del Ministerio de Agricultura en sus acciones de prevención, evaluación, control y erradicación de enfermedades.

Propiciar las acciones conjuntas de combate de enfermedades animales con instituciones educativas superiores y otras que ejecuten estas actividades de lucha sanitaria.

Principales logros

Se colaboró con la Dirección de Sanidad Pecuaria de la Dirección General de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, en la capacitación de recursos humanos en el control de tuberculosis y brucelosis bovina, así como en el levantamiento de información epidemiológica sobre estos aspectos en la provincia de Cañete, del departamento de Lima.

Así mismo, se capacitó a un docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en un curso sobre técnicas rápidas para el diagnóstico virológico, y asistiendo también al X Congreso Panamericano de Veterinaria y Zootecnia realizado en Rosario, Argentina.

Como resultado de la cooperación y trabajo interinstitucional entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Instituto Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Salud de Colombia y la Oficina del IICA en Perú, se efectuó un estudio de epidemiología de la rabia en el Perú, como un homenaje al centenario de la primera vacunación antirrábica humana realizada por Luis Pasteur en París, Francia.

PROGRAMA V. SANIDAD VEGETAL

Desde marzo de 1980 se está cooperando con las entidades nacionales e internacionales en esta área de trabajo. Esto se efectiviza a través del proyecto multinacional titulado: "Apoyo a los Programas de Sanidad Vegetal en el Area Andina".

Objetivos

Fortalecer la organización institucional de la Dirección de Sanidad Agrícola del Ministerio de Agricultura y de otras dependencias del INIPA que tienen a su cargo el desarrollo de actividades de sanidad vegetal, de prevención y combate de plagas.

Apoyar el desarrollo de estudios de investigación aplicada para generar recomendaciones sobre los métodos de identificación, comportamiento epidemiológico de las plagas y aplicar sistemas integrados de control.

Promover el uso racional de los plaguicidas para evitar los problemas de contaminación nocivos a la salud humana y animal y al medio ambiente.

Apoyar el desarrollo de campañas conjuntas a nivel nacional y con países limítrofes para combatir problemas fitosanitarios que efectan el desarrollo agrícola y el comercio internacional de productos vegetales.

Procurar la armonización de la legislación fitosanitaria para unificar criterios y procedimientos de control cuarentenario, para facilitar el comercio internacional.

Principales logros

Durante 1985, se continuó con el apoyo a la campaña contra la Mosca del Mediterráneo en el área de Tacna y Arica, que adelantan Chile y Perú. Además de promover dos reuniones bilaterales y fomentar el intercambio tecnológico entre los dos países, se concretó la firma de dos convenios; el primero, para el suministro de moscas estériles y su uso en el área del proyecto; el segundo, para el fortalecimiento de la campaña en el área de Tacna y Moquegua, con recursos, equipos e insumos aportados por el Gobierno Chileno. Con el fin de consolidar y ampliar estas acciones se perfeccionó el Perfil de Proyecto para el Combate de la MOSCAMED en los dos países, el cual se ha presentado a instituciones financieras nacionales e internacionales para obtener recursos externos.

En el área de estudios de reconocimiento y diagnóstico, se concluyeron los pertinentes a epidemiología de la roya del cafeto en tres zonas altimétricas de Tingo María; al control biológico en cultivos de laderas en Huaraz y al reconocimiento de cultivos andinos en el Cusco.

Las actividades de capacitación estuvieron centralizadas en un seminario sobre reconocimiento y diagnóstico, uso de agroquímicos y cuarentena vegetal en el Perú, realizado en Arequipa, con la asistencia de 47 profesionales del INIPA y profesores de la Universidad Nacional de San Agustín. Del mismo modo, se posibilitó la participación de un profesional peruano en el Simposio Internacional de Sanidad Vegetal realizado en Colombia.

Como apoyo a las instituciones nacionales encargadas del desarrollo agrario en la sierra sur, se elaboró un Proyecto de Control Biológico de Insectos, que cubre inicialmente el valle de Urubamba, Cusco. Esto se realiza con la participación de los técnicos del Centro de Introducción y Cría de Insectos Utiles (CICIU) del INIPA.

En lo referente a la coordinación de acciones con organismos internacionales, se ha estrechado la colaboración con la Junta del Acuerdo de Cartagena para fortalecer la actividad de capacitación del recurso humano en el control de la roya del cafeto y sigatoka negra del plátano. Así mismo, se trabajó en el ordenamiento, análisis y síntesis de la legislación fitosanitaria de sanidad vegetal en el Area Andina, la cual se ha editado como Publicación Miscelánea del IICA.

PROGRAMA VII. COMERCIALIZACION AGRICOLA Y AGROINDUSTRIA.

Las acciones realizadas en el proyecto "Apoyo a la Dirección General de Agroindustria y Comercialización en los sistemas de comercialización y precio de mercado y normas de control de calidad", fueron desarrolladas por consultores nacionales, especialmente contratados para ello.

Objetivos

Diseñar y desarrollar el sistema de mercado rural como apoyo al Fondo Nacional de Mejoramiento de Precios Agropecuarios.

Coadyuvar en la puesta en operación de cada una de las unidades del Proyecto PROCOMPRA.

Diseñar esquemas organizativos y de gestión para PROCOMPRA y para el sistema de intercambio rural.

Principales logros

Se elaboró una propuesta técnica para fortalecer y mejorar el funcionamiento del Sistema de Información de Precios y Mercadeo, para la Dirección General de Agroindustria y Comercialización del Ministerio de Agricultura. El documento expone la problemática actual de este servicio estatal y plantea alternativas de solución para los principales problemas que se consideran obstáculos para su desarrollo.

Del mismo modo, se efectuó un estudio sobre las alternativas para el funcionamiento del Proyecto Integrado del Comercialización de Productos Agropecuarios (PROCOMPRA). Este estudio presenta un resumen de los aspectos conceptuales, características de la infraestructura, situación actual y problemática de PROCOMPRA. Así mismo, se analizan las alternativas para definir los esquemas de propiedad y de gestión de las diferentes unidades del mencionado proyecto.

Posteriormente los documentos citados fueron analizados por siete Directores de Regiones Agrarias —en cuyo ámbito operará PROCOMPRA— así como los directores y técnicos de PROCOMPRA, OSPA, ENCI e IICA.

La selección y jerarquización de dichas alternativas permitieron mostrar las ventajas y desventajas de cada una y, actualmente, se espera decisiones emanadas del Despacho Superior, para proceder a elaborar los mecanismos necesarios para la puesta en funcionamiento del Proyecto PROCOMPRA, con base en la alternativa que sea aceptada.

PROGRAMA IX. PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y EL BIENESTAR RURAL.

En este programa del Instituto se han desarrollado tres acciones de coyuntura. Estas acciones se denominaron "Servicios de Consultoría al Proyecto Especial Programa Sectorial Agropecuario (PEPSA)", "Apoyo al Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF)" y "Cooperación con la Oficina Sectorial de Planificación Agraria para el desarrollo microregional agrario en Puno".

Cabe mencionarse que la primera tuvo, en la parte operativa, el aporte financiero del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID); y la segunda fue financiada con aportes de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Objetivos

Prestar servicios de consultoría para el fortalecimiento institucional del Ministerio de Agricultura en el marco del Proyecto Especial Programa Sectorial Agropecuario (PEPSA).

Apoyar al Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF) en el proceso de capacitación de los técnicos del Proyecto Especial de Pequeñas y Medianas Irrigaciones (PEPMI).

Colaborar con la Oficina Sectorial de Planificación Agraria en la planificación del desarrollo agropecuario microregional en Puno.

Principales logros

Las actividades más importantes del apoyo y asesoramiento brindados en la consultoría del PEPSA pueden agruparse en dos grandes áreas: aspectos metodológicos y dirección y coordinación del trabajo. Con relación a los aspectos metodológicos, se preparó el Diagnóstico del Programa de Inversiones del Sector Agropecuario, así como los aspectos metodológicos globales en las principales áreas de análisis y procedimientos de trabajos para las instituciones ligadas al sector.

En lo referente a la dirección y coordinación, se orientó la acción en equipos permanentes de trabajo y se realizaron los contactos necesarios a nivel de altos ejecutivos del Sector, direcciones generales, jefaturas de Institutos, con la participación de técnicos y grupos de profesionales. Así mismo se organizaron y dirigieron talleres de trabajo como alternativas para la modificación de los programas, sin la contratación de consultores prevista inicialmente. Finalmente, se emitieron observaciones y recomendaciones para asegurar la continuación y perfeccionamiento del diagnóstico selectivo del sector agropecuario.

La colaboración con el INAF se centralizó en aspectos de capacitación del personal profesional del Programa Especial de Pequeñas y Medianas Irrigaciones (PEPMI). Es así que se impartieron tres cursos de capacitación, que han tratado los temas de operación, conservación y desarrollo de sistemas de riego; requerimientos y métodos de riego; extensión, comunicación y crédito agropecuario. En estos cursos participaron 60 profesionales y técnicos del PEPMI.

En setiembre de 1985 el Director del Area Andina y de la Oficina en Perú, recibió una nota del Señor Ministro de Agricultura del Perú. En dicha comunicación se solicitaba, inicialmente, la cooperación técnica del Instituto en las áreas específicas de planificación agraria, comercialización y capacitación de recursos humanos.

Esta solicitud concreta, era corolario de la concertación de acciones que se realizó con las altas autoridades del sector público y que motivaran la firma del Acuerdo General de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y el IICA, rubricado en Lima por el Sr. Ministro de Agricultura, Dr. Mario Barturén Dueñas y el Director General del IICA, Dr. Francisco Morillo Andrade el 10 de ese mes.

Así se cooperó con la OSPA en la búsqueda de niveles mejorados de efectividad para la conducción del proceso micro-regional agrario de Melgar (Puno). Para tal fin se establecieron las bases necesarias para la elaboración de normas, procedimientos, instrumentos y técnicas para el manejo del proceso microregional de Melgar, buscando la integración de los servicios del Sector Público Agrario para la entrega de la asistencia a los productores organizados. Así mismo se diseñaron las estrategias para la conducción del proceso de desarrollo microregional y está prevista la elaboración de mecanismos que permitan la expansión de las experiencias de Melgar a otras microregiones del departamento de Puno.

Con la participación de funcionarios técnicos de OSPA, CESPAC y el IICA, así como de consultores nacionales, se preparó un Programa de Capacitación para el desarrollo agropecuario de la microregión de Melgar. El mismo está destinado al perfeccionamiento de los recursos humanos que participan en las acciones de desarrollo microregional, vale decir, profesionales, técnicos de mando medio, administrativos y, particularmente, productores agropecuarios involucrados. El estudio en referencia contiene fundamentalmente los curricula para cada estamento de los recursos humanos que se pretende capacitar y de acuerdo a las normas que rigen el desarrollo agropecuario microregional. La selección temática y el énfasis o taller refleja los requerimientos de los objetivos y estrategias explícitamente enunciados en los diferentes componentes de los programas de desarrollo microregional.

Paralelamente se estudió el sistema de comercialización rural en Puno. Este trabajo permitió apoyar al Fondo Nacional de Mejoramiento de Precios Agropecuarios, el cual está siendo dirigido por la Empresa Nacional de Comercialización e Insumos (ENCI). Se analizó la situación actual del mercadeo rural en Puno y propone cambios para que dicho sistema sea eficiente en la etapa de implementación de los precios de garantía. El estudio tomó en consideración la opinión de los productores: pequeños, comuneros, medianos y unidades empresariales; así como la de los funcionarios del sector agrario. Estas opiniones permiten tener elementos de juicios valederos para seleccionar formas alternativas de acopio por parte de ENCI de determinados productos, tales como trigo, cebada, maíz amiláceo, quinua, haba y arveja.

PROGRAMA X. INFORMACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y EL BIENESTAR RURAL.

Durante 1985 se tuvo el segundo año de desarrollo del "Proyecto Cooperativo IICA/IDRC para Introducir y Difundir en los Países de América Latina y El Caribe la Utilización de la Base de Datos de los Sistemas AGRINTER y AGRIS". Este proyecto se lleva a cabo con la Universidad Nacional Agraria (UNA) La Molina y gracias a la cooperación financiera del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) del Canadá.

Objetivos

Implementar en la Biblioteca de la Universidad Nacional Agraria un sistema automatizado que proporcione al Perú y a la región servicios especializados de información bibliográfica agrícola.

Probar y transferir al Centro de Computación de la UNA, la tecnología apropiada de explotación computarizada de las bases de datos.

Desarrollar por lo menos 40 perfiles para usuarios de bases de datos computarizadas.

Crear en los usuarios particulares e institucionales, conciencia de la necesidad y el hábito de utilizar servicios especializados de información.

Principales logros

En lo referente a la diseminación selectiva de la información a instituciones nacionales e internacionales en el país y en el extranjero, se efectuó un Servicio de Alerta con base en Tablas de Contenido. Estas se elaboraron con un promedio de 190 tablas por 10 temas seleccionados, que se distribuyeron trimestralmente a más de 100 usuarios beneficiarios. Así mismo, se ha continuado incrementando y perfeccionando 30 perfiles de interés a usuarios, a nivel de la UNA La Molina y de instituciones externas.

En el análisis de información, en lo relacionado a selección, análisis y procesamiento de documentos no convencionales del sector agropecuario y de ciencias conexas producidos en el Perú, se trabajó conforme a directivas internacionales. La información procesada y registrada en los formatos internacionales del AGRINTER, en número de 345 hojas de insumo, fue remitida al Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) del IICA, para su inclusión en la base de datos AGRINTER/AGRIS de difusión mundial.

LISTA DE PUBLICACIONES E INFORMES TECNICOS

BOADA, HUGO y ELGUERA, NIDIA. Los alimentos consumidos por los campesinos de las comunidades Amaru, Paru Paru, Sacaca y Cuyo Grande. Cusco, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y Proyecto de Investigación de los Sistemas de Cultivos Andinos. 1985. 25 p.

CALZADA, JOSE. Algunos frutales nativos de la selva amazónica de interés para la industria. Lima, IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 602, 1985. 36 p.

CASTRO, DANTE y RODRIGUEZ, LUIS. Programa de capacitación para el desarrollo agropecuario de la microregión de Melgar. Lima, IICA, 1985.

CCAMA, FAUSTINO. Sistema de comercialización rural. Caso Puno. Informe final. Lima, IICA, 1985.

CONVENIO PEPSA–IICA PARA LA ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO SELECTIVO Y DE UN PROGRAMA DE INVERSIONES 1986 – 1990 PARA EL SECTOR AGROPECUARIO. Instituciones y Orientaciones para la organización y ordenamiento de la información de base, selección de variables e indicadores por cada institución que colabora en la elaboración del diagnóstico. Documento Nº 1.2.1. Lima, 1985.

——————. Procedimientos para la elaboración del diagnóstico (Documento de trabajo distribuído en la reunión con los equipos técnicos el miércoles 3 de abril en el local de IICA). Documento Nº 1.2.2. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Instituto Nacional Forestal y de Fauna. Documento Nº II.1.2. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Documento Nº II.1.3. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Banco Agrario del Perú. Documento Nº II. 1.4. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola. Documento Nº II.1.5. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Dirección General de Aguas, Suelos e Irrigaciones. Documento Nº II.1.6. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Oficina Sectorial de Planificación Agraria. –I–. Documento Nº II.1.7. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector Agropecuario. Oficina Sectorial de Estadística –I–. Series históricas 1970 – 1984. Información de la parte agrícola. Documento Nº II.1. 8. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria –I–. Significado por regiones de la introducción de nuevas tecnologías. Documento Nº II.1.9. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Dirección General de Agroindustria y Comercialización. – Sistemas de comercialización de productos agropecuarios e infraestructura de comercialización. Documento Nº II.1.11. Lima, 1985.

——————. Información de base y análisis de variables para el diagnóstico selectivo del sector agropecuario. Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria – II. Evolución integral de los principales componentes. Documento Nº II.1.12. Lima, 1985.

——————. Diagnóstico selectivo del sector agropecuario. – Primera versión previa a la conclusión del análisis multivariable – TOMO I. Documento Nº II. 2.0. Lima, 1985.

——————. Diagnóstico selectivo del sector agropecuario. – Primera versión previa a la conclusión del análisis multivariable. TOMO II. Documento Nº II. 2.0. Lima, 1985.

——————. Diagnóstico selectivo del sector agropecuario. – Primera versión previa a la conclusión del análisis multivariable. – TOMO III. Anexo A. Documento Nº II.2.0. Lima, 1985.

——————. Diagnóstico selectivo del sector agorpecuario. – Primera versión previa a la conclusión del análisis multivariable. TOMO IV. Anexo B. Lima, 1985.

——————. El diagnóstico selectivo del sector agropecuario. – Situación y Perspectiva – (Documento integrante del Informe Final). Documento Nº IV.1.1. Lima, 1985.

——————. Algunos aspectos del desarrollo técnico-administrativo de la Consultoría para elaborar un diagnóstico selectivo y de un programa de inversiones del sector agropecuario. (Documento integrante del Informe Final). Documento Nº IV.1.2. Lima, 1985.

CHAVEZ, JAIME. Diagnóstico ganadero de Kiswara, Puno. Puno, Perú, Convenio IICA/CIID. 1985.

FIGUEROA, RAUL; MONTOYA, RAMON y PINCHINAT, ANTONIO M. Producción de musáceas comestibles en la selva peruana. Lima, IICA, Publicación Miscelánea Nº 618, 1985. 23 p.

GOMEZ, RAMIRO y MONTOYA, RAMON. Reconocimiento y diagnóstico vegetal: conceptos y metodología. En Seminario sobre reconocimiento y diagnóstico de agroquímicos y cuarentena vegetal en el país. Arequipa, Perú, 18 al 23 de marzo de 1985. 10 p.

——————. Guía para evaluar pérdidas causadas por enfermedades. En Seminario sobre reconocimiento y diagnóstico de agroquímicos y cuarentena vegetal en el país. Arequipa, Perú, 1985. 9 p.

GOMEZ, VIDAL et al. Epidemiología de la rabia en el Perú, Lima, IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 571, 1985. 46 p.

HILDEBRAND, P. E. y POEY, F. On–Farm agronomic trials in farming systems research and extension (con colaboración de A. M. Pinchinat). Lynne Rienner Pub. Boulder (Co), 1985. 162 p.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. OFICINA EN PERU. Cooperación técnica del IICA con el sector agrícola del Perú. Año 1984. Lima, IICA, 1985. 36 p.

——————. Taller de trabajo sobre sistemas agroeconómicos en Perú. Lima, IICA, Publicación Miscelánea Nº 624, 1985. 34 p.

——————. Problemas fitosanitarios de interés para los países del Area Andina y Brasil. Lima, IICA. Serie de Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos Nº 357, 1985. 137 p.

——————. Memoria del curso sobre manejo de recursos genéticos en frutales nativos de la selva baja. Antonio M. Pinchinat y Luis Salinas ed. Lima, IICA. Serie de Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos Nº 349, 1985. 78 p.

———————. PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL. Boletín Informativo del Area Andina. Ramón Montoya y Luis Salinas ed. 4 (1): 1985.

LUYO, RAUL y UNTIVEROS, DOMINGO. Resultado del estudio de tuberculosis y brucelosis bovina en la provincia de Cañete, Perú. Lima, IICA y Ministerio de Agricultura. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 570, 1985. 24 p.

MICHIGAN STATE UNIVERSITY. THE BEAN / COWPEA COLLABORATIVE RESEARCH SUPPORT PROGRAM (CRSP). 1984 Annual Report External Evaluation Panel (con colaboración de A. M. Pinchinat). E. Lansing, MI, 1985. 66 p.

MONTOYA, RAMON. Plagas de importancia cuarentenaria. En Seminario sobre reconocimiento y diagnóstico de agroquímicos y cuarentena vegetal en el país. Arequipa, Perú, 18 – 23 de marzo, 1985. 6 p.

———————. El desarrollo agrícola y la sanidad vegetal. En Seminario sobre reconocimiento y diagnóstico de agroquímicos y cuarentena vegetal en el país. Arequipa, Perú, 18 – 23 de marzo, 1985. 6 p.

———————. Necesidades de la cooperación internacional en los programas de Sanidad Vegetal del Area Andina. En Simposio Internacional de Sanidad Vegetal. Bucaramanga, Colombia, 22–29 junio, 1985. 15 p.

OSCANDA, LUIS. Inventario de la comunidad vegetal, determinación de la condición, mapeo de sitios y estimación de la soportabilidad ganadera del Centro Experimental de la Universidad Nacional del Altiplano La Raya, Puno. Lima, Convenio IICA/CIID, 1985. 50 p.

PERU, MINISTERIO DE AGRICULTURA e INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. Ley general de aguas y sus reglamentos. En Curso de operación, conservación y desarrollo de sistemas de riego. Huancayo, Perú, 1985. 113 p.

———————. Directivas administrativas, normas e instructivos varios. En Curso de operación, conservación y desarrollo de sistemas de riego. Huancayo, Perú, 1985. p. irr.

———————. Disposiciones reglamentarias que complementan la Ley General de Aguas. En Curso de operación, conservación y desarrollo de sistemas de riego. Huancayo, Perú, 1985. p. irr.

PERU PROYECTO REGIONAL DE INVESTIGACION EN FRUTALES NATIVOS DE LA AMAZONIA PERUANA. Boletín semestral del PRIFNAF. Iquitos, Perú, INIPA, CIPA XVI, IIAP e IICA, 1985.

SALAS, WILFREDO y SOTOMAYOR, MARCO. Diagnóstico de producción ganadera en las comunidades de Amaru, Paru Paru, Sacaca y Cuyo Grande. Puno, Perú, Convenio IICA/CIID, 1985.

TONINA, TEODORO et al. Análisis de sistemas agronómicos para el desarrollo del altiplano peruano. Lima, IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 545, 1985. 135 p.

———————. Sistemas agroeconómicos de producción en una región de la selva peruana. Lima, IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 577, 1985. 52 p.

VALDIVIESO, LUIS y MONTOYA, RAMON. Estudios básicos para un programa de control biológico en el Callejón de Huaylas. Lima, IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas Nº 619, 1985. 33 p.

ZVIETCOVICH, GUILLERMO, CHAVEZ, SALOMON y TAPIA, MARIO. Diagnóstico agroeconómico del distrito de Coporaque, Valle del Colca Arequipa. Arequipa, Perú, Universidad Nacional de San Agustín y Proyecto de Investigación de los Sistemas Agrícolas Andinos, 1985. 105 p.

RELACION DEL PERSONAL TECNICO
DE LA OFICINA DEL IICA EN PERU

Personal Técnico

Israel Tineo Gamboa, Ing. Agr. (Venezuela)
Director del Area Andina y de la Oficina en Perú
Especialista en Riego, Drenaje y Desarrollo Agrícola

José L. Bareiro Romero, Ing. Agr., MS. (Paraguay)
Especialista en Elaboración de Proyectos Agrícolas

Germán Gómez Gutiérrez, Med. Vet., MS. (Venezuela)
Especialista Regional en Salud Animal

Ramón Montoya Henao, Ing. Agr., MS. (Colombia)
Especialista Regional en Protección Vegetal

Antonio M. Pinchinat Beauplan, Ph. D. (Haití)
Especialista en Investigación Agrícola y Desarrollo de los Trópicos

Jorge Reinoso Reinoso, Ing. Agr., MS. (Perú)
Especialista en Comercialización

Luis Salinas Barreto, Ing. Agr., (Perú)
Especialista en Comunicación Agrícola

Mario Tapia Núñez, Ph. D., (Perú)
Especialista en Cultivos Andinos

Teodoro Tonina Morini, Dr. C. Agr., (Argentina)
Especialista en Planificación de la Producción Agrícola

Guillermo Zvietcovich Masciotti, Ing. Agr., (Perú)
Coordinador del Convenio de Cultivos Andinos

Consultores Nacionales

Oscar Agreda Turriarte	Ing. Agr.
Luis A. Argüelles Palacio	Ing. Agr.
María del Pilar Bastida Zúñiga	Bach. Ec.
Dante Castro Moreno	TC (r) EP
Faustino Ccama Uchiri	Ph. D.
Claudio Centeno	Med. Vet.
Cecilia Dávila de Subuaste	Bibliotecóloga
Raúl Figueroa Zevallos	Ph. D.
Iván Flores	Med. Vet.
Rodolfo Gaige Anzardo	TC (r) EP Cartógrafo
Ramón Geng Jaramillo	Ing. Agr.
Jorge Ishizawa Oba	Ph. D.
Elsa Meier Lombardi	Ec.
Jorge Montoya Maquín	Ec.
Mario Revilla Pulcha	Ec.
Luis Rodríguez Pastor	Ing. Agr.
José Salhuana Sánchez	Ing. Agr.
César Smith Vargas	Ec.
Domingo Untiveros Párraga	Méd. Vet.
Luis Valdivieso Jara	Ing. Agr.
Erick Yabar Landa	Ing. Agr.

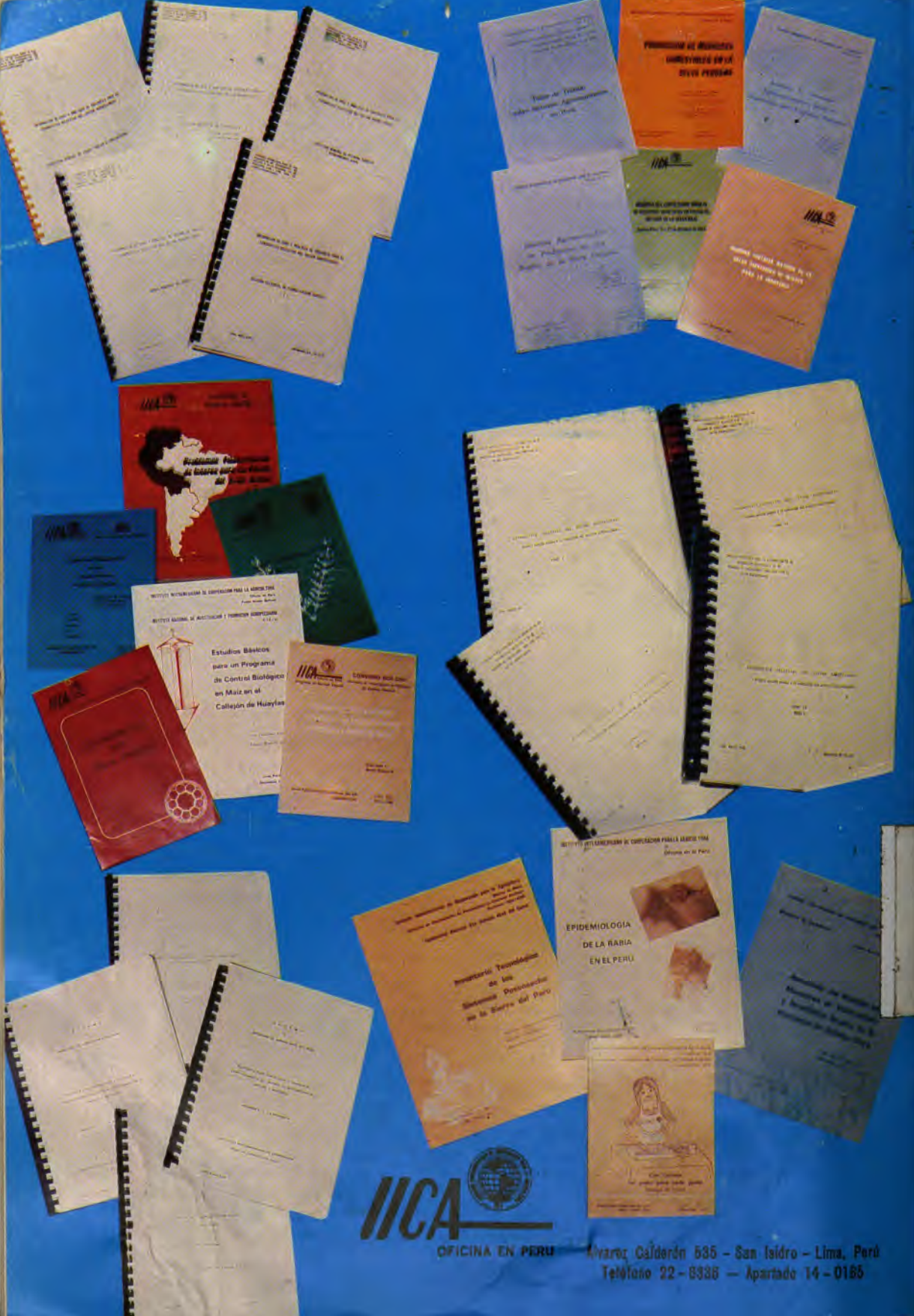
Estudios Básicos
para un Programa
de Control Biológico
en Maíz en el
Callejón de Huaylas
EPIDEMIOLOGIA
DE LA RABIA
EN EL PERU
IICA
OFICINA EN PERU
Alvarez Calderón 535 - San Isidro - Lima, Perú
Teléfono 22-6336 — Apartado 14-0185